



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud		Código	750G02010
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Sobrido Prieto, María	Correo electrónico	maria.sobrido@udc.es	
Profesorado		Correo electrónico		
Web	https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=274890 / moodle.udc.es			
Descripción general	La asignatura de Documentación y bases de la Información tiene como finalidad que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para: .- Conocer y manejar las fuentes de información de interés para la Podologia. .- Desarrollar habilidades de búsqueda y revisión de la literatura pertinente a un problema académico/ clínico/de investigación.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A10	Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria. Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación. Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica y comprender e interpretar críticamente textos científicos. Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
A57	Aplicar los métodos de investigación y preparación científica.
A58	Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas.
A59	Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales.
A60	Integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B11	Conocimientos de informática relativos a su ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B13	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B17	Capacidad de motivarse y motivar a otros.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B21	Habilidades interpersonales.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer los sistemas de búsqueda y recuperación de la información científica en ciencias de la salud.	A10	B1 B2 B3 B4 B9 B11 B13 B17 B21	C2 C3 C6 C7 C8
Conocer la estructura de los trabajos científicos en sus diversos soportes	A10 A57 A58 A60	B1 B2 B3 B5 B11 B12	C2 C3 C7 C8
Fundamentar las intervenciones de cuidados en pruebas/evidencias científicas	A10 A57 A58 A59	B1 B2 B3 B4 B12 B19	C2 C3 C6 C7 C8
Evaluar la calidad de la información científica. Calidad de la información para ciudadanos y pacientes en Internet	A10	B1 B2 B3 B4 B5 B9 B11 B12 B13 B18	C2 C3 C4
Conocer los diversos estudios, informes de agencias, revisiones sistemáticas, guías de práctica clínica y su aplicación en la práctica podológica.	A10	B1 B2 B3 B9 B11 B14	C2 C3 C7 C8
El alumno/a identifica y aplica los conceptos de bioestadística, usa los sistemas de búsqueda e información biomédica	A10 A58	B19	C3 C6



Valora críticamente y sabe utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria El alumno/a conoce, maneja y discrimina la información biomédica e interpreta textos científicos.	A10 A57 A58	B12	C3
---	-------------------	-----	----

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA I. FUENTES DE INFORMACIÓN	1.- INTRODUCCIÓN 2.- LAS REVISTAS CIENTÍFICAS 2.1.-Tipología de articulos científicos 2.2.-Ética en la publicación científica 3.- LITERATURA GRIS
TEMA II: BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACION CIENTÍFICA	1.- LOCALIZACIÓN DE LIBROS: LOS CATÁLOGOS 2.- RECUPERACIÓN DE ARTÍCULOS: BASES DE DATOS 2.1.- Formular la pregunta de estudio 2.2.- Definir la estrategia de búsqueda 2.3.- Identificación de bases de datos sanitarias

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de ensayo/desarrollo	A56 A57 A60 B1 B2 B3 B5 B14 B19 B21 C6 C8	5	0	5
Atención personalizada		13	0	13
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba de ensayo/desarrollo	Desarrollo de pruebas prácticas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
	Trabajo presencial con el profesor en el aula, donde se desarrollarán de modo práctico, los temas tratados en las sesiones magistrales.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de ensayo/desarrollo	A56 A57 A60 B1 B2 B3 B5 B14 B19 B21 C6 C8	Examen teórico práctico de la materia	100

Observaciones evaluación



Para superar la materia, es obligatorio tener superado los trabajos tutelados tanto en la convocatoria de Enero, como en la de Julio. En los trabajos tutelados y en la prueba de ensayo tendrán que superar el 50% de los contenidos.

B) CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO. La calificación de NO PRESENTADO se otorgará en el supuesto de que el alumno/a no se presente al examen teórico.

C) CONVOCATORIA ADIANTADA: En este supuesto, el alumno/a tendrá que superar el examen teórico y unos trabajos prácticos.

D)

MATRÍCULA DE HONOR: Podrán optar a la matrícula de Honor los alumnos cuya media supere el 9,5. En caso de existir mas candidatos que matrículas se puedan otorgar, se realizará una prueba específica.

E). MATRÍCULA PARCIAL: Los trabajos prácticos podrán ser realizados de forma autónoma.

Fuentes de información

Básica	A bibliografía necesaria será ofrecida con la impartición de cada uno de los módulos correspondientes
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Método científico y Salud Pública/750G02011

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo de fin de grado/750G02036

Otros comentarios

Recomendaciones Sostenibilidad Medio Ambiente, Persona e Igualdad de Género: Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol".

1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos

2.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales

3. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías